

Toluca de Lerdo, México, a 1º de febrero de 2018.

BOLETÍN/CDyCS06/2018.

BOLETÍN DE PRENSA

El día de la fecha, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, **Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez**, acudió a la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se celebró la firma del **Convenio Específico de Colaboración entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana** (ATERM, A. C.) **y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, con el que se implementa el *“Programa de Certificación Nacional de la Carrera Judicial Electoral.”*

La Magistrada Presidenta de la Sala Superior del TEPJF, **Janine Madeline Otálora Malassis**, señaló que: *“El funcionamiento óptimo de las instituciones requiere de la excelencia de los servicios que se prestan, y ello se logra a partir de la profesionalización de las personas que las integran.”*; por lo que refirió que: *“[...] es el momento de dar un paso más, es por ello que hoy nos hemos reunido para firmar un convenio de colaboración que fija las bases para la creación, por primera vez en la historia de nuestro país, de un Sistema Nacional de Carrera Judicial Electoral.”*

Firmaron el Convenio la Presidenta de la Sala Superior del TEPJF, **Janine Madeline Otálora Malassis**; la y los presidentes de la Salas Regiones del TEPJF; el Magistrado César Wong Meraz, en su carácter de Presidente de la ATERM, A. C.; la y los Presidentes de los 32 Tribunales Electorales de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México; entre ellos, el **Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez**, en su carácter de Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, organismo jurisdiccional electoral que forma parte de la ATERM, A. C.